

De Diógenes a Descartes

Miguel Ángel Romero Méndez*

El día de hoy, durante mi ronda, recorría el parque junto al convento, aproximadamente a las 20:00 hrs me percaté de que dos personas discutían. Decidí acercarme para poner orden y pregunté qué pasaba. El primero en responder fue un sujeto de sexo masculino que se identificó como Diógenes Uribe, filósofo, eterno buscador de la verdad, maestro de los misterios pitagóricos y guardián de la casa del Ser. Dijo que repasaba el antiquísimo problema de la posibilidad de existencia del vacío cuando percibió, clara y distintamente, que se acercaba una jauría de perros ferales que parecían descender del mismísimo Cerbero, frente a los cuales Escila y Caribdis daban risa. Solo pudo escapar porque en su mochila llevaba varios volúmenes de Hegel, con los cuales se defendió como la Providencia le dio a entender. Afirmó que no era la primera vez que resultaba atacado por esas bestias del infierno y que la propietaria estuvo presente durante el ataque sin inmutarse ni parpadear pese a que estaba en riesgo una mente brillante.

La dueña de los canes, Irene N., rechazó la versión del filósofo. Dijo que no existía tal jauría de perros, que Rocky, el más grande, apenas superaba los veinte centímetros de alzada. Agregó que en ningún momento atacaron al hombre; que varias veces lo había sorprendido jugando con ellos y que esta ocasión no fue diferente: vio a los perros jugar con él antes de que el maniaco empezara a perseguirlos mientras gritaba que no dejaría que unos cuadrúpedos se burlaran de la especie de los viciados infames.

El filósofo Diógenes respondió que eran bípedos implumes, no viciados infames, y negó rotundamente que las cosas sucedieran de esa manera. Después de un momento dijo que, pensándolo bien, tal vez la mujer tenía razón, puesto que no sería la primera vez que los sentidos engañan a las personas, incluso si se trata de un filósofo de futuro prometedor.

*** Estudiante de Licenciatura en Filosofía en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**

Consideré que mi obligación como representante de la ley era mediar, así que les dije que podían arreglar las cosas en el juzgado.

Que recordaba, no en un sentido platónico sino en un sentido pedestre, que había jugado con los perros, puesto que era más schopenhaueriano que spinoziano; que los perros le habían arrebatado la bolsa que contenía una exquisita pata de vaca; que los persiguió durante un rato antes de que su carrera fuera frenada por una bolsa de mano que se estrelló en su cara; que se levantó y que por eso discutían.

Consideré que mi obligación como representante de la ley era mediar, así que les dije que podían arreglar las cosas en el juzgado o bien, llegar a un acuerdo que satisficiera a ambas partes y, de esta manera, resolver el problema. La mujer dijo que se conformaba con una disculpa por la forma tan grosera en la que se comportó con ella y con sus mascotas. Él dijo que no tenía problema en disculparse siempre y cuando le repusieran su pata de vaca. Ella dijo que no tenía una pata de vaca, pero sí unas albóndigas. Él dijo pensante que la res extensa, en forma de pata o de albóndigas no deja de ser res y aceptó el trato.